

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE
HY CITE ENTERPRISES-ECUADOR CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de diciembre de 2020 siendo las nueve horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **HY CITE ENTERPRISES-ECUADOR CIA.LTDA.** en su local social ubicado en la Av. República de El Salvador y Naciones Unidas de esta ciudad de Quito.

Por decisión unánime de los socios Preside la Junta en calidad de Presidente Ad-hoc Carlos Fernando Dassum, y como Secretario Ad-hoc actúa David Carrera Dávila. El Presidente Ad-hoc quien declara abierto el acto y ordena al Secretario Ad-hoc, confirmar los socios concurrentes, con lo cual determina que asisten los siguientes socios: **HY CITE ENTERPRISES, LLC** propietaria del 99.9999% del capital suscrito de la compañía, representada por PBP Representaciones Cía. Ltda., y **ERIK SHANLEY JOHNSON**, propietario del 0.0001% del capital suscrito de la compañía, representado por PBP Representaciones Cia. Ltda.

Luego de comprobar que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, renunciado expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente Ad-hoc declara que puede sesionar válidamente la Junta General Universal y Ordinaria de Socios, y les consulta si pueden conocer el siguiente orden del día: **(1) Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General y Auditor Externo por el ejercicio económico 2019, (2) Aprobar los balances generales y de resultados del ejercicio económico correspondiente 2019, (3) Resolver acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2019, (4) Nombrar Auditor Externo para el ejercicio económico correspondiente al año 2020.** Los socios aprueban de manera unánime el orden del día por lo cual el Presidente Ad-hoc dispone iniciar la discusión de cada uno de los puntos:

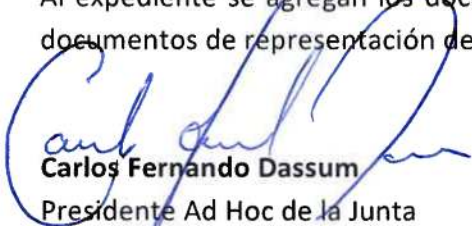
- (1) El presidente Ad-hoc de la Junta toma la palabra y da lectura al informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2019, y pone en conocimiento de los presentes el informe de los Auditores Externos. Luego de deliberar, los socios presentes de manera unánime aprueban el informe de Gerente General por el ejercicio económico 2019 y dan por conocido el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2020.

- (2) El Gerente General de la Compañía toma la palabra y pone en conocimiento de los socios los balances generales y de resultados del ejercicio económico correspondiente 2019, los cuales son aprobados de manera unánime por los socios.
- (3) Los presentes acuerdan, de manera unánime, no repartir los dividendos y mantenerlos en la cuenta utilidades no distribuidas.
- (4) El presidente Ad-hoc de la Junta informa que, por el monto de activos, la compañía debe contratar auditoria externa para el ejercicio económico 2020, para lo cual recomendando hacerlo con la compañía GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA., luego de deliberar los presentes de manera unánime deciden nombrar a la compañía GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA. como auditor externo del ejercicio económico 2020.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

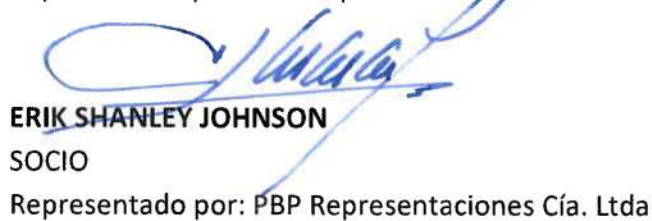
Reinstalada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10h00.

Al expediente se agregan los documentos conocidos por la presente Junta, así como los documentos de representación de los socios.


Carlos Fernando Dassum
Presidente Ad Hoc de la Junta


David Carrera Dávila
Secretario de la Junta


HY CITE ENTERPRISES, LLC
SOCIO
Representada por: PBP Representaciones Cía. Ltda


ERIK SHANLEY JOHNSON
SOCIO
Representado por: PBP Representaciones Cía. Ltda